
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ODS

- INTEGRACIÓN DE LA RSC Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO pág. 106
- PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES pág. 107
- RESPONSABILIDAD SOCIOSANITARIA pág. 112
- VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL pág. 115
- SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL pág. 116



La Responsabilidad Social de Fraternidad-Muprespa sienta sus pilares en promover, integrar y difundir en todos sus ámbitos de actuación, el desarrollo de prácticas responsables que contribuyan al impulso de sus valores y principios y a la mejor consecución de las líneas y objetivos estratégicos de los Planes Estratégicos Corporativos, favoreciendo especialmente la transparencia, sostenibilidad y competitividad de la Mutua, y la creación de valor compartido entre sus grupos de interés.

Implantando acciones para favorecer la transparencia y buen gobierno corporativo, la Mutua contribuye a un aumento de la confianza de sus empresas. Una gestión responsable de los recursos humanos ayuda a mejorar la relación con el trabajo y entre las personas de la entidad. El respeto al medioambiente y el consumo responsable inciden en gran parte de los objetivos de cada una de las líneas de actuación (calidad, confianza, eficiencia, etc.). Las actuaciones de cooperación al desarrollo ayudan a la mejora de la relación con la sociedad y al aumento de nuestra visibilidad.

Durante 2021 Fraternidad-Muprespa ha perseguido firmemente que sus acciones de Responsabilidad Social estén vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) para avanzar en la Agenda 2030.

Con el objetivo de arbitrar su actividad en términos de responsabilidad social, la Mutua cuenta con un Comité de Responsabilidad Social Corporativa encargado de fijar y supervisar las líneas de actuación en el estricto cumplimiento de los requerimientos legales.



Informe de Progreso 2020
unglobalcompact.org

INTEGRACIÓN DE LA RSC Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO

La Mutua persigue facilitar a todos los grupos de interés, y en especial a sus empleados, la concienciación sobre los objetivos y valores de la responsabilidad social corporativa así como fortalecer su implicación en una gestión responsable y ética.

PACTO MUNDIAL

Renovación de la adhesión ●●●

El Pacto Mundial es una iniciativa de la ONU que lidera la sostenibilidad empresarial en el mundo, donde las empresas y organizaciones adheridas alinean estrategias y acciones con Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2021, conforme a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), la Mutua ha renovado nuevamente su compromiso de adhesión a través del cual se responsabiliza a seguir avanzando en la promoción de la salud en el entorno laboral, en línea con los desafíos del Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS 3 Salud y Bienestar íntimamente ligado a la misión, visión y valores de la entidad.

Informe de Progreso 2020 ●

El Informe de Progreso es el compromiso básico y la principal obligación como entidad adherida al Pacto Mundial, a través del cual se reportan de forma periódica las acciones relativas a la implementación de los Diez Principios y al cumplimiento de los 17 ODS.

La elaboración del Informe de Progreso se lleva a cabo desde la unidad de Comunicación interna y responsabilidad social de la Mutua, en base al Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad.

En 2021 se ha presentado el informe correspondiente al año 2020.

INFORME ANUAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2020

Reporte transparente y responsable ●●

El Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad es un trabajo participativo de todas las unidades organizativas de la Mutua responsables de su gestión, que aportan los resultados e información más relevantes de cada ejercicio.

El Informe recoge aquella información más importante para cada uno de los grupos de interés, en un ejercicio de transparencia sobre la gestión de la entidad. Para ello, se elabora de conformidad con los estándares Global Reporting Initiative (GRI), prestando atención a la exhaustividad, comparabilidad y claridad de la información, y de acuerdo a las recomendaciones de la publicación "La discapacidad en los informes de sostenibilidad" que elaboran Global Reporting Initiative y Fundación ONCE para ayudar a las organizaciones a divulgar su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

ACUERDOS RESPONSABLES

Colaboración ●●●

Durante 2021, la Mutua ha firmado tres nuevos acuerdos de colaboración de distinta índole, con: el Instituto Internacional de Salud y Hábitos Saludables, para divulgar, difundir y desarrollar conocimiento dentro del ámbito competencial de la actividad de la Mutua; el Colegio de Farmacéuticos de Madrid para que todas las farmacias de la Comunidad de Madrid puedan dispensar medicamentos y productos sanitarios prescritos por los facultativos de la Mutua; y la Fundación AXA, para la difusión de la exposición de carteles de prevención del siglo XX.

PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES

Fraternidad-Muprespa lleva a cabo acciones para contribuir a la consolidación del empleo de calidad, prestando especial atención a los proyectos de gestión de la diversidad, la conciliación y la salud laboral, tanto de su propia plantilla como de entidades externas.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD

Renovación ●●

Fraternidad-Muprespa ha renovado el Compromiso con la Igualdad adquirido por la dirección de la entidad con fecha 2 de julio de 2009, declarando que se continuarán estableciendo y desarrollando políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, garantizándose también el principio de transparencia retributiva mediante la implantación de un sistema de valoración de puestos de trabajo con perspectiva de género, que asegure el principio de igualdad retributiva por trabajo de igual valor, y elaborando el registro y la auditoría retributiva a que se refiere el RD 902/2020 de 13 de octubre.

Este compromiso ha estado presente desde hace más de 12 años en Fraternidad-Muprespa, hecho que pone en valor la implicación de la entidad en materia de igualdad.

IV PLAN DE IGUALDAD

Prórroga y negociación ●●

El 1 de febrero de 2021, el director de Recursos Humanos y RSC de la Mutua, ha promovido la negociación del IV Plan de Igualdad en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, y se modifica el Real

Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Con fecha 25 de febrero de 2021, se ha constituido la Comisión Negociadora del IV Plan de Igualdad de Fraternidad-Muprespa, asumiendo además de las funciones previstas en el RD 901/2021, las que hasta ese momento venía ejerciendo la Comisión de Igualdad de la Mutua, quedando suspendida durante el periodo de negociación y hasta el 31 de diciembre de 2021, fecha en la que han finalizado los trabajos de esta comisión.

Paralelamente, las partes han aprobado el "Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Negociadora del IV Plan de Igualdad de Fraternidad-Muprespa".

En noviembre de 2021, la Comisión Negociadora ha dado por finalizado el diagnóstico de situación de la Mutua con datos correspondientes al ejercicio 2020.

Para llevar a cabo el diagnóstico se ha realizado una encuesta entre los empleados de la entidad sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la Mutua. La encuesta ha sido anónima y confidencial, permitiendo el análisis de los datos en bloque, agrupándolos por sexo, edad (mayor de 45 o menor), con o sin hijos, grupo profesional, puesto y antigüedad; nunca de forma individual.

Durante el periodo de negociación y elaboración del IV Plan de Igualdad, ha continuado en vigor el III Plan de Igualdad de la Mutua, prorrogado con el fin de completar su ejecución. Fruto de dicha prórroga y en respuesta a la implantación de las acciones previstas en el mismo, se ha implementado el sistema de intercambio de jornadas de carácter autogestionado, dirigido al personal sanitario y de admisión de los centros asistenciales, que tiene como finalidad favorecer la conciliación y corresponsabilidad.

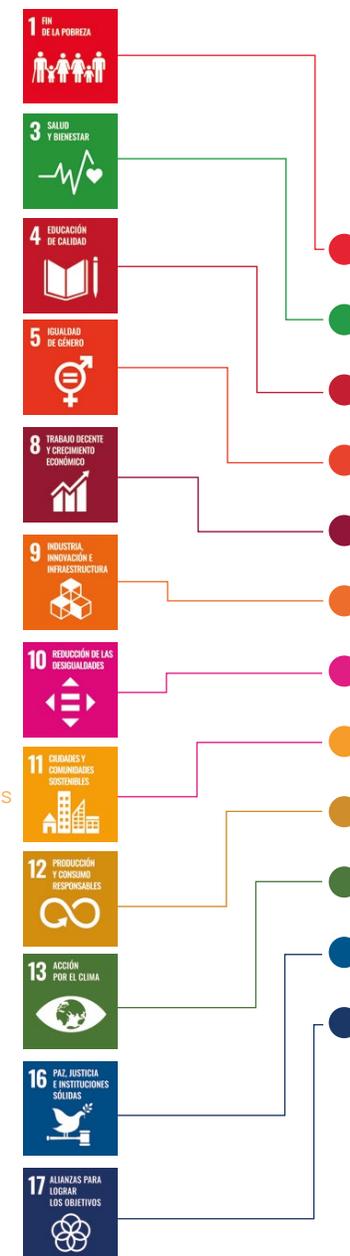
DISTINTIVO DIE

Informe anual ●●

En marzo de 2021 se ha elaborado el IV informe anual de seguimiento, que es un requisito normativo para el mantenimiento del Distintivo Igualdad en la Empresa (DIE), que

Leyenda ODS

- ODS 1
Fin de la pobreza
- ODS 3
Salud y bienestar
- ODS 4
Educación de calidad
- ODS 5
Igualdad de género
- ODS 8
Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9
Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10
Reducción de las desigualdades
- ODS 11
Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12
Producción y consumo responsable
- ODS 13
Acción por el clima
- ODS 16
Paz, justicia e instituciones solidarias
- ODS 17
Alianzas para lograr los objetivos



Fraternidad-Muprespa obtuvo en 2016, dando a conocer la evolución reciente de la política de igualdad entre mujeres y hombres en la entidad.

El Distintivo Igualdad en la Empresa es una marca de excelencia que otorga el Ministerio de Igualdad a empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implantación de planes y medidas de igualdad, en áreas como el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, incluidas las medidas de conciliación y corresponsabilidad, la política retributiva con enfoque de género, la comunicación inclusiva, los aspectos relativos al modelo organizativo, la Responsabilidad Social Empresarial, etc.

8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER

Conmemoración ●●

Con motivo del Día de la Mujer y a lo largo de la primera semana del mes de marzo de 2021, la Mutua ha rendido homenaje a 8 mujeres líderes en su generación por la contribución y experiencia en el campo de la educación y por su lucha a favor de los derechos de las mujeres.

El homenaje a las 8 mujeres educadoras ha estado relacionado con la celebración interna del año UNICO (Universidad Corporativa) en Fraternidad-Muprespa.

25 NOVIEMBRE, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Campaña de concienciación ●●●●

El Instituto de las Mujeres emplaza anualmente a todos los miembros de la Red DIE a conmemorar y dar visibilidad al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Mutua ha participado en esta iniciativa a lo largo del mes de noviembre a través de una campaña de comunicación interna bajo el nombre "Di no a la violencia que no ves",

tratando de visibilizar aquellos tipos de violencia menos visibles. En el ámbito de la comunicación externa, la Mutua se ha adherido a la campaña "Juntas".

El Instituto de las Mujeres es un organismo autónomo español adscrito al Ministerio de Igualdad, que tiene como funciones impulsar y desarrollar la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

MARCA ASTURIANA DE EXCELENCIA EN IGUALDAD

Renovación ●●●●

El Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) ha renovado la concesión del distintivo Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad a Fraternidad-Muprespa, hasta el año 2023.

Este distintivo recibido por primera vez en 2018, premia la participación activa en la política de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El IAM es el organismo del Gobierno del Principado de Asturias responsable de desarrollar las políticas de igualdad



entre mujeres y hombres, impulsando y promoviendo la participación de las mujeres en todos los ámbitos y eliminando cualquier forma de discriminación.

FORO DE EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD

Participación en mesa de debate ●●●●

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, Fraternidad-Muprespa ha formado parte del II Foro de Empresas Comprometidas con la Igualdad de la provincia de Jaén, celebrado el 12 de marzo, bajo el lema "Priorizando la Igualdad".

La Mutua ha participado en la mesa debate: COVID-19, efectos en la igualdad y la empresa.

CHARTER DEL TELETRABAJO Y LA FLEXIBILIDAD

Renovación ●●

En abril de 2021 Fraternidad-Muprespa, junto a un centenar de empresas, ha renovado el Charter del Teletrabajo y la flexibilidad laboral de la Fundación Másfamilia, comprometiéndose con la cultura de la flexibilidad laboral y el teletrabajo; el respeto por el medioambiente, la diversidad y la inclusión; el reconocimiento y pedagogía sobre los beneficios de una cultura flexible para todos. La suscripción al Charter está supeditada a una verificación externa y con el reconocimiento a través de un sello que examina el compromiso y los planes puestos en marcha.

La Fundación Másfamilia nace en 2003 con la voluntad de trabajar por la conciliación de la vida personal, familiar y laboral como una organización privada, profesional, independiente, sin ánimo de lucro y de carácter benéfico.

CHARTER DE LA DIVERSIDAD

Renovación

Desde 2011 y de manera anual, la Mutua renueva el compromiso de adhesión al Charter de la Diversidad, asumiendo de manera voluntaria para el periodo 2021-2023 los principios para sensibilizar sobre la igualdad de oportunidades, avanzar en la construcción de una plantilla diversa, promover la inclusión de todas las personas que pertenecen a la empresa, y fomentar la conciliación entre la vida familiar y laboral.

La Fundación para la Diversidad es una entidad constituida por el Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad y la Fundación Alares.

INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Convenio Fundación ONCE

Fraternidad-Muprespa tiene un convenio con la Fundación ONCE para impulsar proyectos encaminados a lograr la integración sociolaboral de las personas con discapacidad. En virtud de este, la Mutua está adherida al programa INSERTA de la Fundación ONCE con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad mediante el desarrollo de colaboraciones en distintos ámbitos.

Inserta es la entidad de Fundación ONCE especializada en la prestación de servicios de intermediación laboral, captación y desarrollo de talento con discapacidad y gestión del empleo, con el objetivo de lograr la inserción laboral de las personas con discapacidad.

PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, DISCAPACIDAD

Convenio Universidad Oviedo

Fraternidad-Muprespa y la Universidad de Oviedo tienen firmado un convenio de cooperación educativa con el

objeto de fomentar la inclusión y formación práctica de estudiantes universitarios con discapacidad al amparo del programa Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE.

Durante los meses de julio y agosto, una estudiante del grado de enfermería de la Universidad de Oviedo ha estado realizando las prácticas profesionales obligatorias de su carrera en los centros asistenciales de Fraternidad-Muprespa en Oviedo y Gijón.

DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Visibilizar la discapacidad

Dentro del marco de la adhesión al programa INSERTA, cada 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Mutua participa en la campaña de visibilidad de la Fundación ONCE.

En 2021 se ha dado difusión interna a la campaña "¿Conoces cuál es la distancia que te separa de tus sueños?", con la intención de concienciar sobre las dificultades que conlleva la búsqueda de empleo para las personas con discapacidad, y dar visibilidad a la plataforma PorTalento, que facilita el empleo de estas.

CONVENIO MARCO TELETRABAJO

Acuerdo

Fruto del compromiso de Fraternidad-Muprespa con la implantación de medidas que faciliten la conciliación y la flexibilidad, como ha quedado reflejado en los distintos planes de igualdad, el 1 de noviembre de 2021 la entidad junto con los representantes de las personas trabajadoras de las secciones sindicales, han llegado a un acuerdo para disponer de un Convenio Marco de Teletrabajo en la entidad, adaptado a la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.

El convenio sienta las bases para realizar con éxito una transición hacia la implantación de un modelo organizativo híbrido que permita combinar de forma complementaria y voluntaria el trabajo presencial con el que se realice en teletrabajo, estableciendo unos porcentajes de la jornada mensual a realizar en dicha modalidad entre el 20 % y el 40 % en cada unidad (velando por que las necesidades de atención presencial al cliente interno o externo que se precisen queden en todo momento suficientemente cubiertas).

La vigencia del convenio se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

ENTORNOS LABORABLES SALUDABLES

Certificación

Fraternidad-Muprespa tiene vigente desde 2019 (con caducidad en octubre de 2022) la certificación Entorno Laboral Saludable bajo el modelo de la OMS (2010).

Esta certificación avala el compromiso de la Mutua con los principios y recomendaciones de empresa saludable, para promover y proteger de manera continuada la salud, la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras; reducir la accidentalidad y las enfermedades de manera continuada y sistematizar los aspectos claves de entornos de trabajo saludables.

Fraternidad-Muprespa ha corroborado que cumple con los estándares de Entorno Laboral Saludable en todos sus centros de trabajo a través de Audelco, entidad especializada en auditoría y certificación de sistemas de gestión.

ODS 1 ODS 3 ODS 4 ODS 5 ODS 8 ODS 9 ODS 10 ODS 11 ODS 12 ODS 13 ODS 16 ODS 17 

PSICOLOGÍA CLÍNICA

Atender las necesidades de la plantilla ●●

En 2021 se ha incorporado al Servicio de Prevención Propio (SPP) de la Mutua la unidad de Psicología clínica al objeto de atender desde el interior de la organización las necesidades de la plantilla, para tratar las dificultades de adaptabilidad en el terreno laboral y personal, y ayudar a desarrollar habilidades y herramientas internas para una mejor gestión de las emociones.

Desde 2014 se divulgan habitualmente artículos y contenidos encaminados a esclarecer y educar en este sentido desde el blog del Servicio de Prevención Propio (SPP). En la misma línea de comprensión de la salud mental se han creado cursos y formaciones para ayudar a sobrellevar este tipo de situaciones.

Además se ha aprovechado la fecha del 10 de octubre, Día de la Salud Mental, para concienciar a la plantilla sobre la importancia de manejar la enfermedad mental en el trabajo y las acciones que lleva a cabo la entidad para velar por la salud mental de los trabajadores.

2021, AÑO UNICO

Conmemoración anual ●●

Fraternidad-Muprespa, anualmente, proporciona internamente visibilidad a un ámbito de la Mutua que se desea potenciar por su especial relevancia, en forma de conmemoración.

Esta celebración lleva implícita una campaña interna de comunicación con diferentes acciones que ponen en valor la temática elegida. Durante el 2021 se ha conmemorado el Año UNICO.

UNICO es el nombre de la Universidad Corporativa de Fraternidad-Muprespa, símbolo del compromiso hacia la formación y pilar fundamental de la sostenibilidad. La intención de esta conmemoración ha sido la de poner en valor el nuevo modelo de formación de la entidad, su plan y la nueva plataforma digital que da soporte a la misma. Se han

aprovechado todos los canales internos de la Mutua para fomentar un mejor conocimiento de la formación por parte de los empleados.

PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES EN PANDEMIA

Garantía Madrid ●●

Fraternidad-Muprespa ha recibido de nuevo en 2021 el identificativo de cumplimiento Garantía Madrid, por las medidas de prevención adoptadas en la entidad en la prevención y minimización de los riesgos provocados por la COVID-19.

El área de Madrid Excelente de la Fundación Madrid por la Competitividad, ha desarrollado este estándar que recoge tanto las medidas en materia de prevención emitidas por las autoridades pertinentes, como otras internacionales o sectoriales prescritas que deben ser seguidas por las organizaciones.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

Gestión de la Calidad ●●

La Mutua ha renovado un año más el certificado del Sistema de gestión de la Calidad UNE-EN ISO 9001:2015 para la gestión administrativa de los servicios asociados a la cobertura de las contingencias profesionales y contingencias comunes del paciente asociado.

DEFENSOR DEL MUTUALISTA

Atención de reclamaciones ●●

El Defensor del mutualista de Fraternidad-Muprespa tiene la función de atender, canalizar y dar respuesta a las quejas y reclamaciones, empresas y trabajadores adheridos.

Este órgano fue creado para garantizar la consideración de las comunicaciones recibidas y el arbitrio de las mismas con

todas las garantías de equidad, integridad y ecuanimidad.

Se trata de una figura plenamente autónoma que, en el ejercicio de sus funciones, goza de la necesaria independencia e imparcialidad en la adopción de sus resoluciones. Además, el Defensor del mutualista realiza recomendaciones y elabora propuestas de mejora a las distintas unidades responsables de la gestión.

El Defensor del mutualista ha tramitado durante el 2021 un total de 1.530 quejas y reclamaciones. La media de días hábiles transcurridos para resolver los expedientes de las reclamaciones durante este periodo se ha situado en 13 días desde que se interpone la reclamación.

La gestión del Defensor del mutualista ha permitido que en 283 ocasiones las reclamaciones se hayan resuelto en sentido favorable al reclamante. Este índice no se ha visto alterado con respecto al año anterior, manteniéndose en un 18 %.

Por lo general, la procedencia de las reclamaciones obedece, en su mayoría, a trabajadores por cuenta ajena (93 %, esto es, 1.419 reclamaciones). Las reclamaciones interpuestas por trabajadores autónomos han resultado 96; 11 lo han sido por empresas asociadas y 4 por asesores, en relación con trabajadores autónomos o empresas que gestionan.

En cuanto a su distribución por tipo de contingencia cabe reseñar que 1.098 reclamaciones han estado vinculadas a la contingencia profesional (1.075 por accidente de trabajo y 23 por enfermedad profesional), lo que representa el 72 % del total, y 384 corresponden a contingencia común, que equivale a un 25 % del total. Las 48 restantes corresponden a las prestaciones de Riesgo por embarazo y lactancia (26), Cuidado de menores (5) y Cese de actividad de los trabajadores autónomos (17).

A lo largo del año 2021, el conducto más utilizado para interponer las reclamaciones ante el Defensor del mutualista ha seguido siendo la hoja de reclamación, disponible en todos los centros de atención, si bien cabe destacar el aumento en la utilización de los canales digitales. En el presente año, se han creado nuevos canales digitales, como la App/Ofici-

na Digital, que está contribuyendo discretamente a que el uso de los canales digitales se incremente.

En cuanto a las materias objeto de reclamación, el mayor porcentaje ha correspondido a la “Disconformidad con la calificación de la contingencia” que, con un total de 482, ha supuesto el 31,50 % de las reclamaciones formuladas, y a la “Disconformidad con el alta médica”, con 253 reclamaciones, un 16,54 % sobre el total.

	2018	2019	2020	2020
Pacientes atendidos (Núm.)	218.239	227.257	276.016	284.524
Reclamaciones (Núm.)	1.535	1.739	1.435	1.530
Reclamaciones/Paciente atendido	0,70	0,77	0,52	0,54

CERTIFICACIÓN ISO 10002:2018

Gestión de Quejas y Reclamaciones

La Mutua ha renovado en agosto de 2021, el certificado del Sistema de gestión de Quejas y reclamaciones conforme con la norma UNE-EN ISO 10002:2018 sobre el que se articula el funcionamiento del Defensor del mutualista y la gestión de las reclamaciones de clientes en todos los centros de atención.

RGPD Y LOPDGDD

Auditoria externa

Con el fin de asegurar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), y a pesar que el RGPD

no lo exige, en Fraternidad-Muprespa se ha realizado una auditoria interna de medidas técnicas y organizativas para el correcto desempeño de este reglamento.

La auditoria realizada en 2021 ha consistido en la revisión de todos los procedimientos en relación al tratamiento de datos personales que se llevan a cabo en la entidad para el desarrollo de las actividades que constituyen su objeto social, así como, la revisión de las medidas de seguridad técnicas adoptadas en relación a dichos tratamientos.

PACTO DIGITAL AEPD

Adhesión

El Pacto Digital para la Protección de las Personas, promovido por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), es una iniciativa que tiene como objetivo promover un compromiso firme con la privacidad en las políticas de sostenibilidad y los modelos de negocio de las organizaciones, compatibilizando el derecho fundamental a la protección de datos con la innovación, la ética y la competitividad.

En mayo de 2021 la Mutua se ha adherido a este Pacto Digital.

La AEPD es el organismo público encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal en España.

CONCIENCIACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

Campaña

Para conocer el grado de concienciación en ciberseguridad de las personas trabajadoras de la Mutua, se ha realizado a mediados de 2021 un ataque simulado de “phising” (estafa que tiene como objetivo obtener a través de internet datos privados de los usuarios, especialmente para acceder a sus cuentas o datos bancarios).

Las conclusiones han arrojado que, a pesar de tener un buen conocimiento en esta materia, se hacía necesario el refuerzo en este ámbito. Para ello, se ha iniciado una campaña de culturización y concienciación en ciberseguridad a través de una serie de noticias en la intranet (FraterNet). La campaña no solo sirve para mejorar la seguridad en la Mutua, sino que también ayuda en el uso seguro de la tecnología en la vida personal de los empleados.

EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO EN EL HOSPITAL HABANA

Estancias Educativas

El Hospital Fraternidad-Muprespa Habana tiene entre sus objetivos el de integrar la actividad docente no solo de sus profesionales sino también de alumnos externos que quieran adentrarse en los diferentes trabajos que se realizan en el centro.

En 2021 se ha formado a 8 alumnos de enfermería de la Universidad Camilo José Cela, 4 técnicos superiores en imagen para diagnóstico (TSID) de los Institutos de FP, ISPS Claudio Galeno e Instituto ILERNA y 3 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) de la Escuela Javeriana y del Colegio San Juan Bautista.

A partir de 2020 el dato sobre pacientes atendidos incorpora tanto aquellos que han sido atendidos de forma presencial como los que no, debido a la gran repercusión que ha tenido la pandemia en la interacción con los pacientes.

ODS 1

ODS 3

ODS 4

ODS 5

ODS 8

ODS 9

ODS 10

ODS 11

ODS 12

ODS 13

ODS 16

ODS 17

Rotaciones MIR ● ● ● ●

Además el Hospital tiene entre sus líneas estratégicas el objetivo de convertirse en referente de la traumatología. Para ello, trabaja en mejorar la calidad de su modelo educativo y formativo, integrando la investigación y la innovación con la actividad docente.

De acuerdo a esta estrategia, durante el año 2021 han realizado rotaciones en el centro siete médicos residentes de los siguientes hospitales: Complejo Hospitalario de Toledo; Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza; Hospital Universitario de Guadalajara; Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital Universitario Jerez.



Mancha, sobre quiénes son y qué funciones desarrollan las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

COLABORACIÓN EN FORMACIÓN

Educación y conocimiento ● ● ●

Fraternidad-Muprespa ha firmado diversos convenios de colaboración y cooperación en materia de formación con centros, entidades educativas, colegios y universidades.

En 2021 la Mutua ha acogido a 19 alumnos, que han completado un total de 3.606 horas de formación.

Colaboración Universidad CLM ● ● ●

Aportar conocimiento para colaborar en el cumplimiento de metas del ODS4 - Educación de calidad, invita a Fraternidad-Muprespa a llevar a cabo acciones educativas a través de las cuales explica las funciones que como Mutua tiene encomendadas.

En diciembre de 2021 ha impartido una formación en la Facultad de Relaciones Laborales de la Universidad de Castilla-La

RESPONSABILIDAD SOCIOSANITARIA

La Mutua tiene el propósito de llevar a cabo acciones específicas de responsabilidad social que tengan al paciente como principal beneficiario, desde las que favorezcan el ejercicio de sus derechos hasta las que promuevan la readaptación profesional o la asistencia social.

ASISTENCIA SOCIAL

Acompañamiento a accidentados ● ●

Fraternidad-Muprespa, más allá de su labor de restablecer la salud y proporcionar las prestaciones económicas, ayuda a afrontar los problemas que se producen como consecuencia de un accidente de trabajo o enfermedad

profesional, informando y orientando a los trabajadores accidentados y a sus familiares.

Esta asistencia abarca los recursos tanto de servicios, prestaciones legales y ayudas sociales de que dispone la Mutua, como los de organismos o entidades públicas y privadas a nivel local, autonómico y nacional.

Esta labor viene desempeñada por las trabajadoras sociales.

VI SEMANA DE LA PREVENCIÓN

Cultura preventiva ● ● ●

En torno a la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha celebrado entre el 26 y 30 de abril la VI Semana de la prevención dedicada a Vision Zero, mediante la cual se pretende generar cultura preventiva entre las empresas mutualistas.

Vision Zero es un nuevo enfoque para abordar los problemas habituales al gestionar e integrar la prevención en las empresas y empleados. Esta campaña liderada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) cuyo objetivo es alcanzar el número "cero" de accidentes, enfermedades y daños en el trabajo, a la que se ha unido la EU-OSHA, Agencia Europea de Seguridad y Salud en el trabajo, es un movimiento al que Fraternidad-Muprespa pertenece desde hace 3 años para mejorar la salud de sus empresas asociadas.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social es la organización internacional líder a nivel mundial que reúne a instituciones de seguridad social, ministerios y entidades gubernamentales.

Durante la semana se han organizado diferentes acciones:

- 27 de abril. Jornada "Todos somos Vision Zero", en la que se ha dado a conocer la filosofía Vision Zero desde diferentes perspectivas institucionales contando con la intervención del INSST, Prevencontrol y SGS.
- 28 de abril. Webinar "Por dónde empezar" en el que han participado empresas mutualistas como Emica Bom-

bas, Geisa Fabricks, Spark Ibérica y ANAV.

- 29 de abril. Gala de entrega de la VIII Edición de los Premios Escolástico Zaldivar 2804, con la participación de todos los premiados.
- 30 de abril. Fratertalk nº 11 titulado "Compartiendo buenas prácticas preventivas de los ganadores de los VIII Premios EZ" en el que se han dado a conocer las buenas prácticas preventivas realizadas por las empresas, y que les hizo merecedoras de este reconocimiento.

28 de abril, seguridad y salud en el trabajo

El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, proclamado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se celebra anualmente en la Mutua ligado a la Semana de la Prevención.

La voluntad de la Mutua es mostrar a las empresas mutualistas y a sus trabajadores la magnitud del problema de los accidentes laborales y hacer ver que una cultura de seguridad y salud en el trabajo puede ayudar a reducir considerablemente el número de muertes y lesiones en el entorno laboral.

VIII PREMIOS EZ2804

Prevención de Riesgos Laborales

Fraternidad-Muprespa creó en 2013 el "Premio Escolástico Zaldivar 2804", respondiendo a su compromiso con la sociedad y con las empresas mutualistas. El premio, nacido bajo el nombre del fundador en 1929 de La Fraternidad, Escolástico Zaldivar, promueve la seguridad y salud de las empresas mutualistas, reconociendo aquellos proyectos más singulares y de mayor impacto.

El pasado día 29 de abril de 2021 se ha celebrado de manera virtual con medios propios, la gala de entrega de la VIII edición de los premios correspondientes a la edición de 2020, que no se pudo realizar debido a la situación provocada por la COVID-19, a la que se presentaron 49 candidaturas para las cinco categorías. En esta edición las bases han cambiado, variando las 5 categorías premiadas.

Ganadores

Categoría Plus Prevención:

Empresa ganadora: Ashland Specialties Hispania.
Menciones de honor: Iberia L.A.E. Operadora; Emica Bombas y Wirthwein Zaragoza.

Categoría Movilidad Segura:

Empresa ganadora: Pañalón, S.A.
Menciones de honor: Spark Ibérica; Galp Energía España y Dynasol Elastómeros.

Categoría Hablando de Prevención:

Empresa ganadora: Cemex España Operaciones.
Menciones de honor: Innovación y Desarrollo Personal; Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (SICE); y la Compañía Industrial de Aplicaciones Térmicas (CIAT).

Categoría Caminando hacia el Bienestar:

Empresa ganadora: Sanofi-Aventis.
Menciones de honor: Ashurst; Alstom Power y la Asociación para la Protección de los Ancianos de Lalín y Comarca.

Categoría Sentimos la Prevención:

Empresa ganadora: Ence Energía y Celulosa.
Menciones de honor: Tané Hermetic; Clear Pet y ZF Afermarket Ibérica.

Fraternidad-Muprespa ha reconocido también la labor de Antonio José Millán Villanueva, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Granada, con el Premio Extraordinario a la trayectoria profesional, y ha otorgado el Premio Extraordinario a la entidad u organismo comprometido con la prevención de riesgos laborales a la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA).

Revista y Fratertalk: EZ2804

A modo de compendio de los premios, en cada edición se elabora una revista en la que se recogen entrevistas y declaraciones de los ganadores, entre otra información de interés relativa a estos.

El 30 de abril se ha realizado un Fratertalk titulado "Compartiendo buenas prácticas preventivas de los ganadores

VIII Premios EZ", en el que se han dado a conocer las buenas prácticas preventivas de las empresas merecedoras de los premios.

IV SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL

Sensibilizar sobre siniestralidad vial laboral

Coincidiendo con el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, la Mutua ha celebrado la IV semana de la Seguridad Vial Laboral (SVL), entre el 15 al 21 de noviembre, con el lema de "Nada es más urgente que tu vida".

Se han planteado distintas acciones digitales de divulgación, mediante la difusión de carteles, infografías, videos y la celebración de 3 seminarios en línea con el objetivo de sensibilizar a nuestras empresas asociadas para reducir la siniestralidad vial laboral. A estos han asistido 408 personas y 119 empresas asociadas.

Las acciones que se han realizado han contado con la colaboración de diferentes entidades referentes en seguridad vial laboral: AESLEME, DGT, Fundación CNAE y Stop Accidentes.

SEMANA VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO

Entornos de trabajo seguros y saludables

Fraternidad-Muprespa ha puesto en marcha una semana dedicada a la lucha frente a la violencia y el acoso en el trabajo, que persigue proteger a los trabajadores y constatar que la violencia y el acoso laboral afecta a la igualdad

ODS 1 ODS 3 ODS 4 ODS 5 ODS 8 ODS 9 ODS 10 ODS 11 ODS 12 ODS 13 ODS 16 ODS 17 

de oportunidades, siendo contraria al Objetivo de Desarrollo Sostenible, ODS 8 - Trabajo decente.

Bajo el lema "Violencia y acoso en el trabajo. Se ruega no callar", durante la semana del 27 al 30 de septiembre de 2021, se han realizado diversas acciones: 3 carteles, 4 infografías descargables, 5 contenidos digitales con la publicación de noticias en el portal web Previene, y un seminario en línea específico sobre mobbing y acoso psicológico en el trabajo.

Fraternidad-Muprespa quiere fomentar los entornos de trabajo sanos, seguros y saludables, además de generar un pensamiento responsable en las empresas y trabajadores, basado en los valores de la promoción de la salud.

CAMPAÑA RELAJEMOS LAS CARGAS EU-OSHA 2020-2022

Entornos de trabajo seguros y saludables ●●●

Esta campaña pertenece a la estrategia EU-OSHA (2020-2022) "Trabajos saludables: relajemos las cargas" que se centra en promover herramientas, noticias y buenas prácticas para que las organizaciones puedan atajar los trastornos musculoesqueléticos, de gran presencia entre los trabajadores, y que suponen un gravamen a las empresas.

La Mutua lleva desde 2020 publicando de forma mensual noticias y artículos relacionados con la campaña además de producir infografías y cursos que enseñan cómo evitar sobreesfuerzos en el lugar de trabajo. Todos ellos disponibles en el portal web Previene.

Coincidiendo con la Semana Europea de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a lo largo del mes de octubre se ha promocionado la campaña de prevención sobre los Trastornos Musculoesqueléticos (TME) con noticias diarias en Previene y la celebración del seminario en línea "Stop al sobreesfuerzo en el lugar de trabajo".

FRATERTALKS

Conversaciones sobre prevención de riesgos laborales ●●●

Fratertalks es un espacio virtual que brinda la oportunidad de conversar cada mes con expertos de diferentes áreas de la prevención de riesgos laborales. De forma telemática y a través de un formato ágil y dinámico, este producto se ha consolidado como fuente para compartir conocimiento en materia de seguridad y salud laboral.

En 2021, a través de 10 sesiones en línea a las que han asistido 890 personas, se han desarrollado encuentros virtuales donde se ha conversado, reflexionado y compartido puntos de vista sobre diferentes aspectos de la prevención, de la salud general y seguridad laboral, contando para ello con personas destacadas en cada ámbito específico.

EXPOSICIÓN ACCIDENTES Y PREVENCIÓN

Sensibilización y concienciación ●●●

Fraternidad-Muprespa fomenta actividades preventivas dirigidas a la reducción de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales a través de la sensibilización y la concienciación. Como parte de estas actividades, la Mutua ha creado la exposición Accidentes y Prevención, con 50 reproducciones de carteles españoles del siglo XX de la colección de Carlos Velasco Murviedro, que muestran la evolución del mensaje preventivo y conciencian sobre los peligros presentes en los entornos de trabajo.

Durante 2021 la exposición ha visitado cinco nuevos emplazamientos: el Centro Cívico Tabacalera (Santander), el Ayuntamiento de Granada, el Circulo de Empresarios de Galicia (Vigo), la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia y el Instituto de Seguridad y Salud Laboral (Murcia). Asimismo se ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación AXA que permitirá llevar la exposición a nuevos emplazamientos.

DIVULGACIÓN DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

Jornadas en línea con los asesores ●●●

Fraternidad-Muprespa tiene la voluntad de informar a sus grupos de interés sobre normativa, novedades legislativas y el uso de herramientas que agilicen su interacción con la Mutua en relación a la tramitación de las prestaciones económicas.

Para ello, durante el 2021 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Vídeo píldoras Fratertips dirigidas a los trabajadores autónomos que explican lo más destacado de las nuevas prestaciones sobre el cese de actividad extraordinaria de los trabajadores autónomos.
- Jornadas formativas orientadas al colectivo de los autónomos en relación a los textos normativos de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19.
- Jornadas informativas acerca del régimen jurídico de las prestaciones por incapacidad temporal, donde las asesorías han resuelto sus dudas acerca de su tramitación y gestión.

COMITÉ DE EXPERTOS

Innovación científica sanitaria ●●●●

El Comité de Expertos, compuesto por un grupo de especialistas sanitarios multidisciplinares de la Mutua, sirve de puerta de entrada de la innovación sanitaria a la organización, basando su actividad en cuatro líneas estratégicas:

- Estudiar la utilidad de técnicas sanitarias susceptibles de adaptación en la Mutua con el objetivo de obtener una mejora del manejo y tratamiento de los pacientes.
- Proponer el desarrollo de cualquier actividad encami-

nada a mejorar la calidad asistencial con la que se trata a los pacientes.

- Colaborar activamente en la elaboración de estudios, artículos o publicaciones de contenido sanitario que sean de relevante interés para la Mutua y en consecuencia a los pacientes.
- Sugerir, adoptar y promover actividades de investigación y/o docencia con y para el personal de la Mutua.

En el año 2021 el comité se ha reunido en tres ocasiones, de las que ha resultado la puesta en marcha de proyectos piloto sobre Electrolisis Percutánea Intratisular (EPI); Microartroscopias (Nanoscope); Sistema EXOGEN (LIPUS); y Toxina botulínica en el latigazo cervical postraumático.

III JORNADA DE TRAUMATOLOGÍA

Aprendizaje interno

En el mes de noviembre se ha realizado la III jornada de Traumatología de Fraternidad-Muprespa, dirigida a todos los traumatólogos de la Mutua. La temática elegida ha sido la "Pseudoartrosis, como causa de aumento en la duración de la incapacidad temporal". Las ponencias han sido realizadas por profesionales seniors y por una selección de los Médicos Internos Residentes (MIR) del Hospital Habana, cuya formación es fundamental para alcanzar la excelencia sanitaria que persigue la Mutua.

La formación está ligada al ODS 4 y garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueve las oportunidades de aprendizaje.

SESIONES FORMATIVAS DE TRAUMATOLOGÍA

Capacitación sanitaria continua

La formación es uno de los pilares dentro de la Mutua y especialmente dentro del Hospital Habana, centro formador de Médicos Internos Residentes (MIR).

Una vez por semana, los residentes preparan con los traumatólogos adjuntos una sesión en la que se exponen casos complejos. A esta se unen también otros profesionales sanitarios de la red de atención de la Mutua.

PARTICIPACIÓN CIENTÍFICA

Congresos, jornadas y cursos

Muestra de la actividad científica es la participación y asistencia a congresos, jornadas y cursos de carácter sanitario: LVIII Congreso de la SECOT (Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología); Curso avanzado de Hombro organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza; Curso de iniciación a la traumatología, SECOT; Curso básico de la AO Curso Acumed; XX Congreso SETLA; Seminarios en línea de traumatología SETLA; VII Curso básico de artroscopia de muñeca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense Madrid (UCM); Debate radiofónico radio INTER: Tecnología en el mundo de la medicina; XX Congreso Nacional de la Sociedad Española de NEURORAQUIS (Sociedad Española de Cirugía Vertebral y Medular); Curso PreGEER y Congreso GEER 35 (Congreso Nacional Sociedad Española de Columna Vertebral); Atlas Forum Surgeon Training Course. Verona; Meet the Experts 2021 Meeting; Jornada Stryker; Curso IACES (International Advanced Course on Elbow Surgery).

INSURANCE REVOLUTION 2021

Liderazgo digital

Fraternidad-Muprespa ha participado en el Insurance Revolution 2021, en que ha compartido con otras empresas su estrategia de liderazgo digital, soluciones y sistemas dirigidos a promover el desarrollo de la tecnología y la innovación, garantizando la viabilidad y acometiendo la transformación digital.

Insurance Revolution es un congreso de referencia del sector asegurador en el que se abordan desde hace 7 años las aportaciones de organizaciones a la digitalización.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL

Fraternidad-Muprespa considera importante, como parte de las actuaciones en términos de responsabilidad social, el comportamiento ético y responsable de sus miembros. Por ello, trata de promover la participación de los empleados en el desarrollo de acciones solidarias.

DECLARACIÓN DE LA RENTA SOLIDARIA

Con tu X avanzamos

En virtud del acuerdo de colaboración con la Plataforma ONG de Acción Social, se ha difundido la campaña informativa "X Solidaria" con el objetivo de conseguir ayudar a las personas más vulnerables a través de la casilla "Actividades de Interés Social" de la declaración de la Renta de los contribuyentes.

La Plataforma de ONG de Acción Social coordina desde el año 2002 la campaña X Solidaria, dirigida a fomentar la solidaridad en las personas contribuyentes para que destinen un porcentaje de su cuota íntegra a la realización de programas dirigidos a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a jóvenes, a mujeres, a las familias y a las personas migrantes.

ODS 1

ODS 3

ODS 4

ODS 5

ODS 8

ODS 9

ODS 10

ODS 11

ODS 12

ODS 13

ODS 16

ODS 17

CAMPAÑA DE DONACIÓN DE JUGUETES

Sus derechos en juego ●●

Al igual que en ejercicios anteriores, Fraternidad-Muprespa junto a Cruz Roja Juventud, han difundido la campaña "El juguete educativo: sus derechos en juego", animando con ella a colaborar con un juguete nuevo, no bélico y no sexista, o bien realizar un donativo, todo ello destinado a niños/as en riesgo exclusión social.

En esta ocasión, los compañeros/as de la dirección provincial de Palma de Mallorca han organizado dos desayunos solidarios para recaudar fondos en colaboración con esta campaña solidaria.

RECOGIDA DE TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA

Fundación SEUR ●●●●

Fraternidad-Muprespa a través del Hospital Habana participa en el proyecto "Tapones para una nueva vida" de la Fundación SEUR.

La recogida de tapones de plástico por medio de los contenedores ubicados en las zonas del personal del centro (office y cafetería), tienen como fin facilitar el acceso a tratamientos médicos y ortopédicos no cubiertos por la Seguridad Social de niños con enfermedades graves.

A este proyecto de colaboración se le suma el servicio de catering (Aramark) y el de limpieza (Eulen).

Fundación SEUR nació en el año 2004 y a día de hoy sigue en activo con una gran cantidad de proyectos. Su iniciativa estrella es Tapones para una nueva vida®, que se puso en marcha en el año 2011.



RECOGIDA DE TEXTIL CON FIN SOCIAL

Reutilización y reciclaje ●●●

Fraternidad-Muprespa a través del Hospital Habana participa en la recogida selectiva de residuo textil con fin social, para su reutilización y reciclaje con Humana Fundación Pueblo para Pueblo.

En el garaje del Hospital está ubicado un contenedor donde cualquier usuario o empleado puede depositar sus residuos textiles (ropa de vestir, zapatos, textil hogar, etc.)

En 2021 se han recogido 486,9 kg de residuo textil, un 167% más que en el año 2020.

Los recursos que se obtienen con este proceso de valorización permiten la financiación e implementación de programas de cooperación en África, América Latina y Asia, así como de apoyo local, agricultura urbana y sensibilización en España, además de contribuir a la protección del medioambiente, reduciendo los residuos en los depósitos controlados y, por consiguiente, la emisión de gases de efecto invernadero.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Fraternidad-Muprespa se compromete a fomentar acciones dirigidas a reforzar su compromiso con el respeto y protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, más allá del estricto cumplimiento de las obligaciones legales. Para ello, actúa de acuerdo a los principios que define su política medioambiental.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Principios corporativos de actuación ●●

Fraternidad-Muprespa, en su compromiso con la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, establece y garantiza el cumplimiento de una política medioambiental basada en 9 principios de actuación, entre los que se encuentra: Trabajar de forma respetuosa con el medioambiente, cumpliendo siempre los requisitos legales ambientales de aplicación, así como velar por el cumplimiento de otros requisitos voluntarios suscritos. Eliminar o minimizar los efectos ambientales negativos producidos como consecuencia de la actividad que desarrolla la entidad. Planificar las actividades de tal forma que se asegure la prevención de la contaminación. Proteger el medioambiente mediante una gestión de riesgos, garantizando la mejora continua del comportamiento ambiental. Y mantener sensibilizados y concienciados a los empleados, fomentando la formación ambiental de los mismos, y su participación en la gestión ambiental, así como la comunicación con los proveedores dirigida a la coordinación ambiental.

La dirección de la entidad se compromete a impulsar la mejora ambiental, y a asignar los recursos necesarios que aseguren la exitosa implantación de la Política ambiental.

II MANIFIESTO POR UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE

Compromiso con el medioambiente



La estrategia de Fraternidad-Muprespa está impregnada de los valores de sostenibilidad y sensibilidad con el medioambiente y por ese motivo forma parte del Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV) desde 2016.

En mayo de 2020 se adhirió a su primer "Manifiesto Por una Recuperación Económica Sostenible" junto a casi 175 instituciones. En 2021 se ha lanzado el II manifiesto "Por una recuperación sostenible" para solicitar la cooperación de cara a la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además, la Mutua ha participado en el "Compendio de casos de economía verde" del grupo.

El Grupo Español para el Crecimiento Verde es una asociación creada por más de 30 empresas para fomentar la colaboración público-privada y avanzar conjuntamente en la lucha contra el cambio climático a través de una economía sostenible y baja en carbono.

PLATAFORMA ESPAÑOLA DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Adhesión



Fraternidad-Muprespa está adherida a la Plataforma Española de Acción por el Clima, iniciativa público-privada pionera que persigue aumentar la acción de lucha contra el cambio climático, replicando las mejores experiencias de forma que todas las entidades participantes tomen conciencia y responsabilidad de su capacidad de acción.

A través de esta adhesión, la Mutua se compromete a disminuir su huella de carbono.

La plataforma es una iniciativa conjunta entre la Oficina Española de Cambio Climático (Ministerio de Agricultura,

Pesca y Alimentación), el Grupo Español para el Crecimiento Verde, Red Española de Pacto Mundial y ECODES, en su rol de secretaria ejecutiva de la Comunidad #PorElClima.

ENERGÍAS CERTIFICADAS RENOVABLES

Eficiencia energética



Fraternidad-Muprespa logró en 2016 que el suministro de energía de sus centros de trabajo dispusiera de Certificado de Generación con garantía de origen, procedente exclusivamente de fuentes de energías certificadas renovables; como consta registrado en la web de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Esto se logró a través de la licitación y adjudicación del servicio de suministro de energía eléctrica y su gestión integral, el servicio de eficiencia energética y el servicio de mantenimiento de equipos energéticos de todos sus centros de trabajo.

Durante el 2021 toda la energía eléctrica consumida por toda la Mutua, dispone de dicha garantía de origen.

En el Hospital Habana, la producción de energía solar fotovoltaica ha supuesto un 7,84% del consumo total, y la producción de energía solar térmica ha supuesto la práctica totalidad de la necesaria para el calentamiento del agua caliente sanitaria.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Eficiencia energética



La Mutua ha renovado un año más el certificado del Sistema de gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 en 70 de sus centros asistenciales.

Esta certificación revisa la gestión por parte de la entidad de los riesgos medioambientales que puedan surgir en el desarrollo de su actividad.

HUELLA DE CARBONO

Impacto medioambiental



En 2021, la Mutua ha medido y verificado por quinto año consecutivo su huella de carbono de acuerdo a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14064-1:2006, habiendo registrado una mejora de los ratios de emisión para los tres alcances evaluados.

Este cálculo se realiza de manera voluntaria y permite a la Mutua ser consciente de su impacto ambiental, ser transparente con sus grupos de interés y ejercer medidas para reducirlo. El alcance se extiende a toda la organización a excepción del Hospital Habana.

La huella de carbono ha sido en 2021 de 295,92 tCO₂ eq:

- Alcance 1: Emisiones de las instalaciones: 227,32
- Emisiones de los vehículos: 0,97
- Emisiones de los gases refrigerantes: 47,10
- Alcance 2: Emisiones consumo eléctrico: 0
- Alcance 3: Emisiones consumo papel: 20,53

Sello Calculo + Reduzco



La Mutua ha realizado un año más (desde 2016) la inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, logrando el sello Calculo + Reduzco, que reconoce su labor en la minimización de los efectos que produce su actividad sobre el cambio climático.

Para la obtención del sello es necesario disponer de un Plan de Reducción de emisiones, definiendo los objetivos, proponiendo las acciones necesarias para cumplirlo y realizando un seguimiento de las mismas. Gracias a este, la Mutua ha reducido en más de un 70% las emisiones.

ODS 1 ●

ODS 3 ●

ODS 4 ●

ODS 5 ●

ODS 8 ●

ODS 9 ●

ODS 10 ●

ODS 11 ●

ODS 12 ●

ODS 13 ●

ODS 16 ●

ODS 17 ●

CALIDAD AMBIENTAL AYTO. MÁLAGA

Renovación del Certificado

El Ayuntamiento de Málaga, a través de su Centro Asesor Ambiental, ha renovado el certificado municipal de Calidad Ambiental a la sede de la Mutua en Málaga. A través de este, reconoce las buenas prácticas ambientales desarrolladas por la entidad desde el año 2017, en que obtuvo el certificado de pertenencia a la Red de Establecimientos Sostenibles de la ciudad.

El certificado de Calidad Ambiental Municipal creado por el Área de Medioambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga, acredita a los establecimientos su compromiso y buenas prácticas ambientales hacia la sostenibilidad y hacia una gestión eficaz de los aspectos ambientales.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Reducción de emisiones de CO₂

Los residuos peligrosos así como relevantes no peligrosos generados en los centros de la Mutua, se gestionan por gestores de residuos autorizados, de los cuales se realiza un continuo seguimiento que implica la verificación del cumplimiento de sus requisitos y autorizaciones legales durante toda la vigencia del contrato.

Para concienciar sobre la oportuna gestión de residuos en la plantilla, coincidiendo con la Semana Europea de la Prevención de Residuos (20-28 de noviembre), la Mutua ha llevado a cabo una campaña sobre la gestión de residuos, basada en la reducción (en origen), la reutilización y reciclaje de los mismos. Esta ha finalizado con la creación de puntos verdes (de recogida diferenciadas) en los centros de trabajo de los servicios centrales de Madrid, permitiendo eliminar las papeleras de uso individual.

2021, QUIERO SER VERDE

Campaña anual

Fraternidad-Muprespa ha impulsado de cara a sus grupos de interés externos la campaña "Quiero ser verde", puesta en marcha en 2020, con la que sensibiliza y difunde su compromiso con la sostenibilidad y con el medioambiente.

La entidad ha buscado transmitir su defensa de los valores de la protección y salud de los trabajadores en su entorno laboral, además de demostrar su compromiso con la protección de los mismos fuera de esta.

La campaña se ha materializado a través de cartelería física y digital, y comunicaciones realizadas a través de los canales digitales de la Mutua.

CICLOGREEN, MOVILIDAD SOSTENIBLE

Participación

Fraternidad-Muprespa ha impulsado los desplazamientos sostenibles de las personas trabajadoras, sumándose por tercer año consecutivo a la iniciativa de movilidad Ciclogreen, promoviendo el uso de la bicicleta como medio de desplazamiento seleccionado.

Los empleados de la Mutua han recorrido 694 km, que han ayudado a reducir la huella de carbono en 174 kg de CO₂.

Ciclogreen es una iniciativa que ayuda a cuantificar y a reducir las emisiones de las empresas fomentando la movilidad sostenible, a través de la competición entre empresas.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Indicadores GRI 3XX

El desarrollo sostenible de Fraternidad-Muprespa, en el sentido más amplio (Social, Económica y Ambiental), lo que

se llama la "triple botton line" o triple cuenta de resultados, constituye un objetivo fundamental.

Para informar de manera transparente sobre su desempeño ambiental, la Mutua responde a los indicadores que el estándar GRI (Global Reporting Initiative) establece para dicha dimensión, incorporándolos a su Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad.

Estos indicadores de desempeño (GRI 3XX) se refieren a los impactos más significativos de la entidad en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

Los valores de desempeño aportados se han recopilado a lo largo del ejercicio 2021, en 125 centros Fraternidad-Muprespa.

Conclusiones

Analizados los datos de 2021 y comparándolos con 2020, todos los consumos relacionados con calefacción/climatización han aumentado dada la excepcionalidad vivida durante el ejercicio 2020, en el que la mayor parte del tiempo y empleados desempeñaron su labor bajo la modalidad de teletrabajo. Además de la vuelta a la actividad presencial (60% de presencialidad mensual) en 2021, se añaden las medidas de ventilación, impulsando con ello un mayor uso de los equipos de calefacción/climatización para mantener el confort térmico.

De otra parte, el total de la electricidad de los centros de la Mutua ha sido suministrada con garantía de origen, lo que supone un mix eléctrico igual a 0,00 t CO₂ eq.

El consumo de papel ha disminuido en el 3,32%, lo cual se traduce en 812,50 kg menos que en el ejercicio anterior, además de las emisiones indirectas debido a este. También ha disminuido el consumo de agua, que ha pasado de los 32,27 MI del 2020 a los 24,03 MI del 2021.

Con estos datos, Fraternidad-Muprespa reafirma el compromiso de seguir trabajando para limitar o reducir en la medida de sus posibilidades tanto los consumos, como las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero).